



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
A 02 de abril de 2020.

Acción urgente No. 5

Crisis en el sector salud aumenta el riesgo para la vida de población en Chiapas ante el Covid 19

- **Enfermeras advierten desabasto en los hospitales, ausencia de protocolos para la atención adecuada y medidas para proteger a las trabajadoras y trabajadores del sector salud.**
- **Pueblos Originarios con mayor riesgo por falta de información y condiciones materiales para afrontar el COVID-19.**

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. (Frayba) documentó que representantes de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud del Estado de Chiapas, han advertido de manera clara y contundente al Lic. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador de Chiapas, y al Dr. José Manuel Cruz Castellanos, Secretario de Salud del estado, que desde hace semanas, continúa la precariedad en los hospitales, sin condiciones mínimas para confrontar la pandemia COVID-19, por lo cual se prefiguran impactos graves a la salud para la población chiapaneca.

Los trabajadores y trabajadoras del sector salud del Estado de Chiapas, evidencian la falta de medicamentos para la población y material para la protección de su personal ante la pandemia COVID-19. Temen que los centros hospitalarios del estado de Chiapas sean un foco de infección afectando a pacientes sanos, así como al mismo personal.

Así mismo, denuncian que el personal de salud que recibe pacientes con síntomas de dicha enfermedad no cuenta o le son insuficientes los insumos de protección mínima indicados por la Organización Mundial de la Salud. Los insumos que a la fecha no han recibido son: mascarillas N95 o N100; gafas de seguridad, googles médicos o pantallas faciales; batas impermeables de aislamiento desechables; entre otros materiales fundamentales para la protección a la integridad del personal de Salud. Por otra parte, las diferentes unidades médicas cuentan con pocos o no cuentan con: cubrebocas sencillos, guantes, batas quirúrgicas, cubre cabello, cubre zapatos, cinta micro porosa, alcohol en gel. En el mismo sentido les han sido dotados pocos o ninguno de los siguientes insumos para la salubridad e higiene: cloro, jabón y toallas desechables.

La falta de agua potable suficiente en los Centros de Salud son un patrón común, además de que no se cuenta con protocolos de seguridad para evitar que pacientes que acuden con síntomas de COVID-19 contagien a otras personas, no existen mecanismos para que transiten por las unidades médicas aisladas de las otras personas que acuden al hospital.

CAMINAMOS CON LOS PUEBLOS.

BRASIL 14, BARRIO MEXICANOS, CP 29240. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO.

TELEFAX + 52 (967) 678 3548, 678 3551, 678 7395, 678 7396

www.frayba.org.mx

frayba@frayba.org.mx



La vida y salud de los habitantes del estado de Chiapas, se encuentra en riesgo, esencialmente la de los Pueblos Originarios debido a la falta de: A. Acceso libre a información certera en su propio idioma. B. Ausencia de centros de salud debidamente instalados, protocolos de actuación para la protección de la población en las zonas rurales, bajo las condiciones del entorno cultural. C. El establecimiento de una política de atención de casos de emergencia, aquellos ingresos de personas con condiciones de salud de alto riesgo. D. Revisión, modificación de medidas efectivas de atención.

Contexto y Antecedentes:

Las actuales representantes del Comité Ejecutivo de la Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, provienen de un grupo de trabajadores y trabajadoras de la salud que se ha organizado desde años previos para demandar la situación de corrupción, desabasto de medicamentos básicos, la precariedad en que se encuentra el sistema de salud en Chiapas, en muchos lugares está colapsada o en su defecto inoperantes.

Por tal razón el Frayba urge la inmediata intervención de los gobiernos federal y estatal para implementar acciones pertinentes tanto para la población en general y hacia los pueblos indígenas, que garantice la atención y protección de la salud para afrontar de manera eficaz la posible propagación del COVID-19, todo esto en el marco del artículo 1o Constitucional y por consiguiente los tratados y convenios internacionales que obligan al Estado mexicano proteger y garantizar los derechos humanos.

A la sociedad civil nacional a internacional le solicitamos enviar su llamamiento a:

Lic. Andrés Manuel López Obrador. Presidente Constitucional de México
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850 Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5093 4901 Twitter: @lopezobrador_

Lic. Olga Sánchez Cordero. Secretaria de Gobernación de México
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5093 34 14; Correo: secretario@segob.gob.mx Twitter: @M_OlgaSCordero

Dr. Jorge Alcocer Varela
Secretaría de Salud
Lleja No. 7, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, México, CDMX.
Correo: jorge.alcocer@salud.gob.mx Twitter: @SSalud_mx

Lic. Rosario Piedra Ibarra. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso. Col. Tlacopac San Ángel. Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México. Fax: (+52) 0155 36 68 07 67
Correo: correo@cndh.org.mx Twitter: @CNDH

Lic. Rutilio Escandón Cadenas. Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx
Twitter: @JuntoscnRutilio



Lic. Ismael Brito Mazariegos. Secretario General de Gobierno en Chiapas
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003
[Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com](mailto:secretariaparticular.sgg@gmail.com)

Dr. José Manuel Cruz Castellanos
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud
Conmutador: (01961) 61 89250, Ext. 44002 Teléfono: 61 89251 Fax: 61 89251
Correo: josemanuel.cruz@saludchiapas.gob.mx

Lic. Juan José Zepeda Bermúdez. Presidente de la comisión Estatal de Derechos Humanos
Fax: (961) 60 2 57 84
[Correo: presidencia@cedh-chiapas.org](mailto:presidencia@cedh-chiapas.org)
Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94